



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MOVIMIENTO	
10:49	
Recibido.....	Hs.
49583	
C.D.	

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias, para prevenir y evitar los reiterados hechos de robo de cables del tendido eléctrico en la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los últimos meses, numerosas instituciones que brindan servicios a la comunidad, así como domicilios particulares ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Capitán Bermúdez quedaron sin luz debido al robo de cables.

Los vecinos denuncian estos hechos a diario, sin embargo, los delincuentes parecen no tener ningún tipo de freno ni obstáculo.

El robo de cable por parte de los delincuentes, que buscan el cobre para luego venderlo, se repite especialmente durante las noches y las madrugadas en la localidad.

El Hogar San Roque que aloja personas con discapacidad, ubicado en el barrio Posta, fue blanco de robo en tres oportunidades, donde robaron en su totalidad 100 metros de cable y por tal motivo debieron pedir ayuda a la comunidad para reunir los 40 mil pesos que fueron necesarios para poder reponerlos. También robaron en cuatro oportunidades los cables del tendido eléctrico en el Centro de Salud de Villa del Prado aumentando la preocupación de los trabajadores y los pacientes por la reiteración de estos hechos delictivos. Asimismo, distintos domicilios de la localidad fueron víctimas de este tipo de delito, como así también la sede de la vecinal de Barrio Centro y el club Vecinos Unidos.

De más está mencionar las consecuencias que implica la falta de luz en un centro de salud o en un hogar con personas discapacitadas.

Por todo lo expuesto, para poder brindar una solución y garantizar el fin de esta reiterada tendencia delictiva que ocasiona numerosos daños los vecinos y vecinas de la mencionada localidad, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial

Di Stefano, Silvana